



**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

El señor LUIS MIGUEL GARCIA ARANGO identificado con cedula de ciudadanía N° 75.098.361 actuando en calidad de representante legal de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANSERMA LTDA identificada con NIT 890.801.626-7, para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia.

**CERTIFICA.**

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros del Consejo de administración, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANSERMA LTDA identificada con NIT 890.801.626-7 se encontró que las siguientes personas:

N° DE DOCUMENTO	NOMBRES	DENOMINACION DEL CARGO
53.090.262	SAYDA KARINA SALAZAR PAYAN	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
4.343.448	EULISES DE JESÚS MEJIA MARIN	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
14.281.728	ALEXANDER DUCUARA YATE	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
15.957.161	MARIO HERNAN SARAZA GALLEGO	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
9.915.061	DANIEL ANCIZAR HENAO CASTAÑO	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
4.385.816	SURLEY CIFUENTES HERRERA	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
4.602.861	JOSE LUCIANO BEDOYA RODRIGUEZ	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
24.394.867	MARIA ELENA TREJOS RODRIGUEZ	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
75.038.983	PEDRO JOSE JARAMILLO CALLE	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
4.551.188	ROGELIO DE JESÚS RESTREPO CIFUENTES	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
4.551.818	EMILIO ANTONIO VALENCIA ALZATE	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
4.551.045	ABELARDO DE JESÚS GARCIA CHICA	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
75.158.931	ISMAEL VICTORIA VELASCO	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
9.993.996	IDIER DE JESÚS LOPEZ GOMEZ	CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN SUPLENTE
75.098.361	LUIS MIGUEL GARCIA ARANGO	REPRESENTANTE LEGAL
30.298.715	CLAUDIA ISABEL HENAO CASTRILLÓN	REVISORA FISCAL

a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

**LUIS MIGUEL GARCIA ARANGO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

*Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleve.*